



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

J.G.L. nº35/16

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora D^a Carmen Ribera Barelles.

Excusa su asistencia D^a María Luisa Martínez Mora.

Secretaria

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 19 de septiembre de 2016, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Patrimonio

2.- SOLICITUD DE D. V.L.G.L. DE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA POR DAÑOS FÍSICOS POR CAÍDA EN C/ TOMÁS SANZ/ANDALUCÍA (EXP. 349/2016).

La Junta de Gobierno Local desestima por unanimidad de sus miembros.

3.- SOLICITUD DE D^{ña}. A.M.M.M. DE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA POR DAÑOS EN SU VEHÍCULO POR OBRAS EN VÍA PÚBLICA (EXP.267/2016).

La Junta de Gobierno Local desestima por unanimidad de sus miembros.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

J.G.L. nº35/16

Urbanismo

4.- SOLICITUD FORMULADA POR D. J.P.S. SOBRE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN AUXILIAR EN C/ VÁZQUEZ MELLA, Nº 25 (EXP. LDEM 2-2016).

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

5.- SOLICITUD FORMULADA POR D. J.M.A.T. SOBRE LICENCIA DE OBRAS MAYORES CONSISTENTES EN REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA Y REPARACIÓN DE FACHADA EN C/ CRISTÓBAL Colón, Nº 5 (EXP. LOM-REF 3-2016).

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

6.- SOLICITUD FORMULADA POR VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. SOBRE LICENCIA DE OBRAS MAYORES CONSISTENTES EN DESMONTAJE Y RETIRADA DE LA INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES EN AVDA. DEL SUR, Nº 10 (EXP. LOM-REF 5-2015).

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,